



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BIERGE

2663

ANUNCIO

Por Acuerdo de Pleno adoptado en sesión ordinaria de fecha 27 de mayo de 2026, se acordó la delegación de competencia como órgano de contratación del Pleno en la Alcaldía para el contrato de obra "renovación de pavimentación de viales de Yaso, del T.M. de Bierge" con el fin de agilizar el procedimiento.

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Bierge, 17 de junio de 2026. El Alcalde, César Sanchez Lafarga.